

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALEZ ROSAS
FEDATARIO ALTERNNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
RNG: 020797 FUBRS

16 DIC. 2019

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 487

Callao, 16 DIC. 2019

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 454-2019, de fecha 18 de octubre del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 454-2019, de fecha 18 de octubre del 2019, se designó, a partir de la fecha, al Ingeniero **CARLOS ENRIQUE CHUNGA ECHE**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada de la Gerencia Regional de Infraestructura**, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto, contando con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;


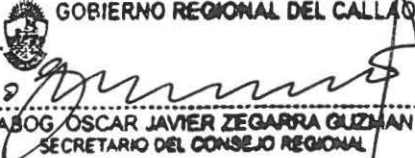
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, la designación a partir de la fecha, del Ingeniero **CARLOS ENRIQUE CHUNGA ECHE**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada de la Gerencia Regional de Infraestructura**, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Ingeniero Mecánico de Fluidos **LUIS GUILLERMO PACHAS MAGALLANES**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada de la Gerencia Regional de Infraestructura**, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR